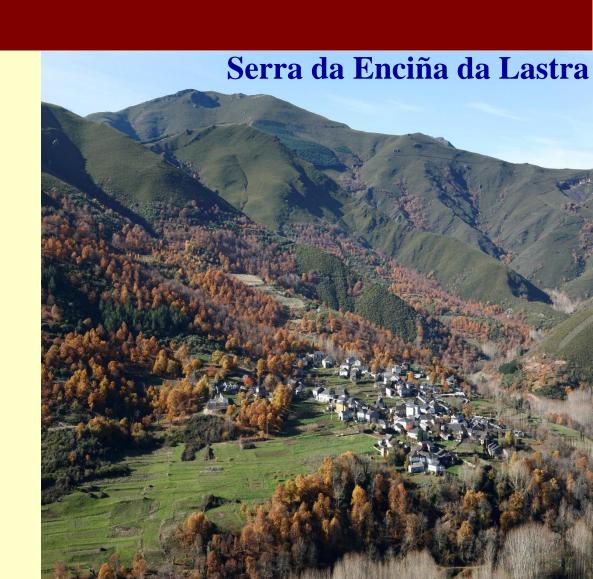


PRINCIPALES PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES EN GALICIA:

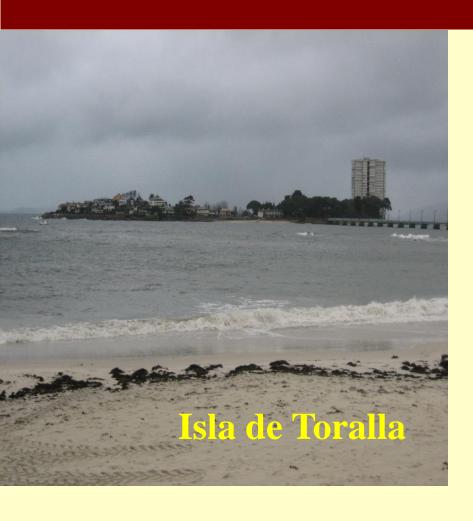
- Ordenación territorial.
- Urbanismo y medio ambiente.
- Conservación de espacios protegidos.
- Gestión forestal sostenible.
- Recuperación de espacios degradados.
- Calidad del aire.
- Energía eólica.
- Contaminación acústica.
- Calidad de las aguas de las rías gallegas y producción de cultivos marinos.
- Aguas continentales.
- Abastecimiento hídrico.
- Sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas.
- Eliminación de las aguas residuales en el medio rural.
- Gestión integral de residuos urbanos.
- Purines.
- Uso de plaguicidas.
- Empresa y medio ambiente.
- Educación ambiental.
- Agenda 21 Local.
- Diagnóstico ambiental.
- Recursos escasos para afrontar la resolución de los problemas ambientales.

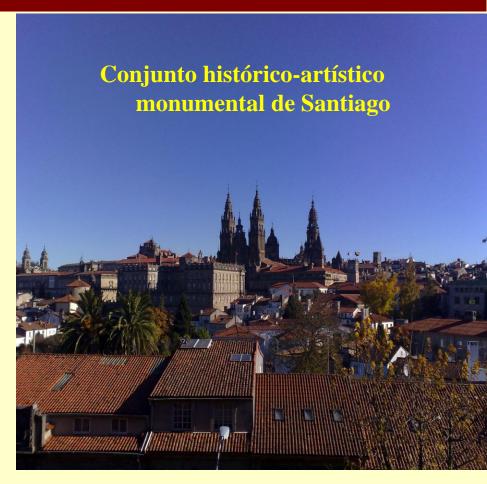
ORDENACIÓN TERRITORIAL

- Falta de planificación y ordenación territorial en Galicia.
- La enorme dispersión de la población hace inviable llevar las infraestructuras y servicios (abastecimiento, saneamiento, etc.) a toda la población, dado su elevado coste.
- La desagrarización.

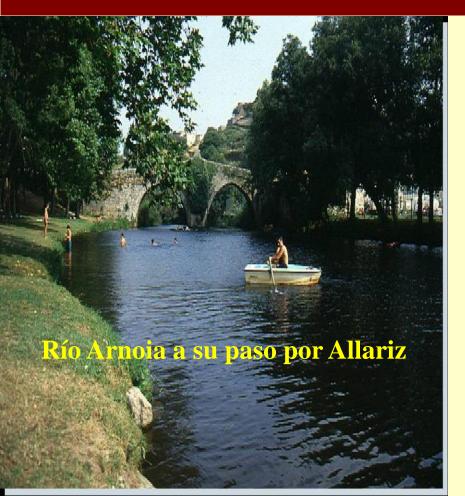


URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE





Integrar la urbanización y el urbanismo con el medio ambiente, siendo respetuosos con los cascos monumentales de las villas, márgenes de los ríos y el paisaje. "Crear entornos saludables: promover zonas verdes, parques y áreas recreativas, que faciliten a los ciudadanos un mayor contacto con la naturaleza en beneficio de su salud".

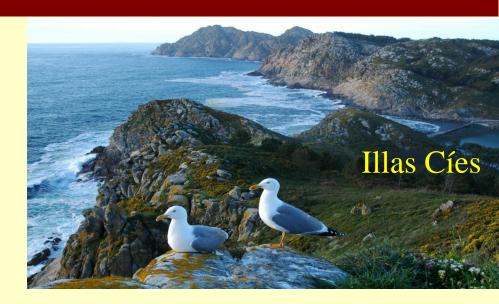




Paseo relajante polas Fragas do Eume

PATRIMONIO NATURAL GALEGO

- Parque Nacional Marítimo-Terrestre das Illas Atlánticas (Cíes, Ons, Sálvora, Cortegada)
- 6 Parques Naturales: Aloia,
 Corrubedo, Baixa Limia-Xurés,
 Fragas do Eume, Invernadeiro y
 Serra da Enciña da Lastra.
- 14 Zonas de protección de aves ZEPA-RAMSAR.
- 59 LICs (Red Hábitat).
- 6 Monumentos Naturales.
- 3 Sitios de Interés Nacional.





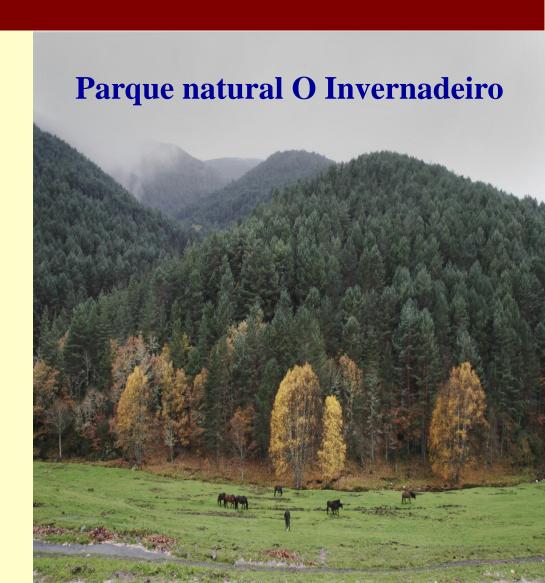
PARQUES NATURALES DE GALICIA



Recomendaciones a seguir para proteger y conservar el patrimonio natural gallego

Hacer compatible el cuidado integral de Galicia con la puesta en valor y divulgación de sus recursos naturales, con una riqueza faunística, florística y paisajística, que hay que proteger y conservar.

Es preciso ordenar los recursos naturales de los espacios protegidos y elaborar los planes de uso y gestión, además de establecer medidas protectoras que faciliten la mejora y recuperación de hábitats singulares que contribuyan a conservar la biodiversidad y a mejorar la textura del paisaje.

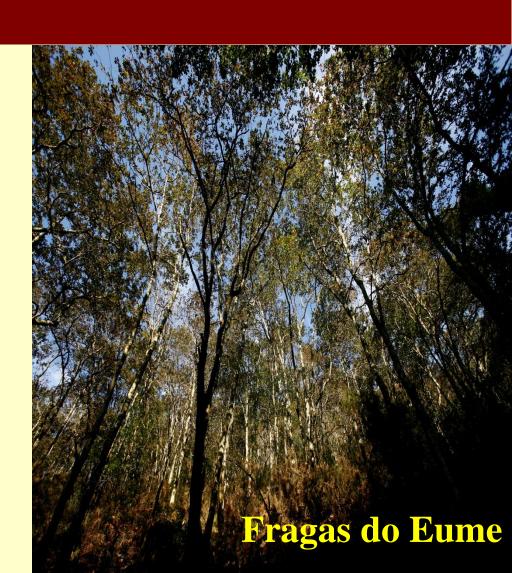


XESTIÓN FORESTAL SOSTIBLE

Prevención de los incendios forestais en Galicia

Impulsar una política preventiva encaminada a proteger nuestros bosques y ecosistemas forestales, fomentando las buenas prácticas para una gestión sostenible del medio forestal que permita la conservación de la biodiversidad y del paisaje.

Dedicar mayor cuidado a la limpieza del monte y fomentar la educación forestal sostenible en la población.



Vigilancia y control de la calidad del aire en las ciudades y en las áreas industriales

OBXETIVOS Proteccion medio ambiente Proteccion saude humana टार्गिका हा निवास् efigrufan

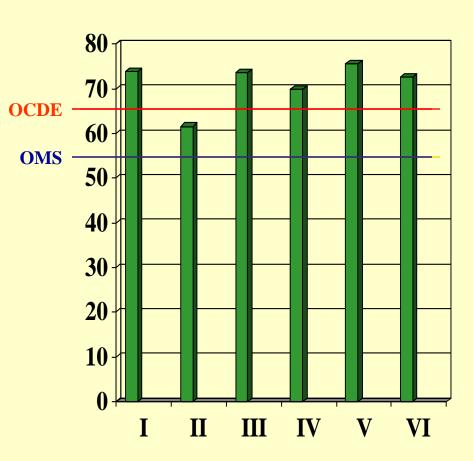
Impulsar la implantación de energías alternativas no contaminantes (eólica, solar,...)



CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Nivel sonoro continuo equivalente Santiago de Compostela

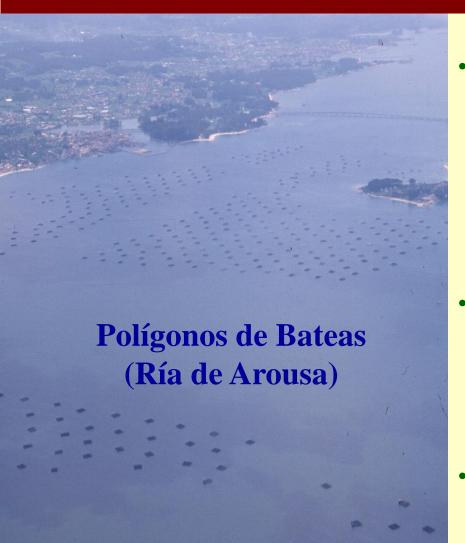




- Denuncias por ruidos que llegan con más frecuencia a los concellos y al Valedor do Pobo.
- Aplicar ordenanzas municipales, debiendo los locales de diversión cumplir con la normativa acústica.
- Elaboración de mapas sonoros y realización de encuestas.

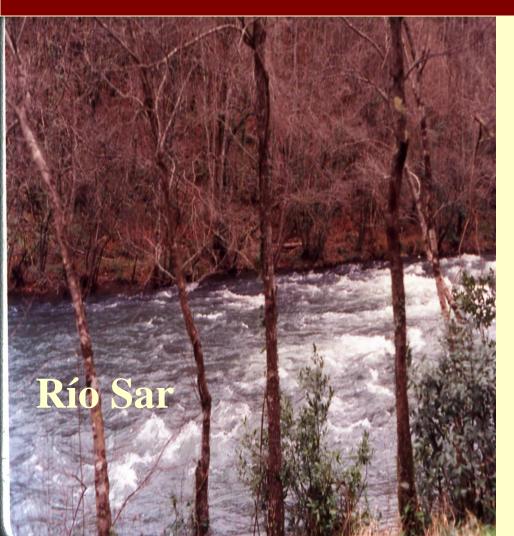


CALIDAD DE LAS AGUAS DE LAS RÍAS GALLEGAS Y PRODUCCIÓN DE CULTIVOS MARINOS



- La explotación de los recursos marinos es una de las actividades de mayor importancia socioeconómica del litoral gallego como generador de empleo directo y dinamizador de la actividad industrial y turística.
- Saneamiento integral de nuestras rías: proteger la calidad de sus aguas si queremos mantener la producción y calidad de los cultivos marinos.
- Prevenir catástrofes marinas.

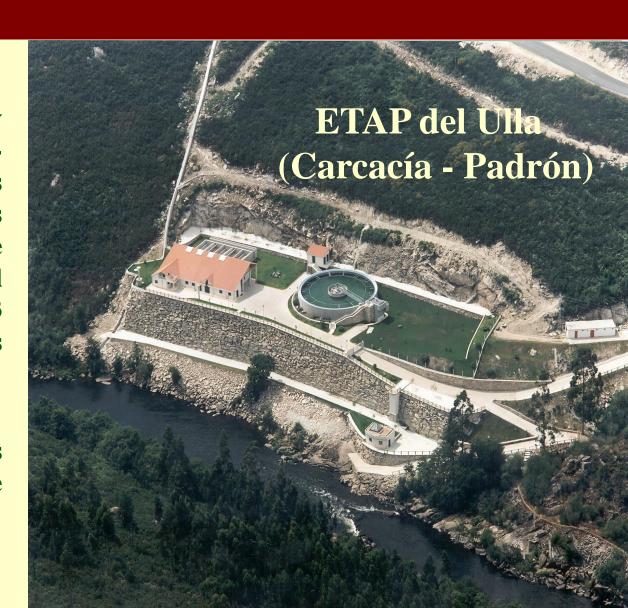
RECUPERAR LA CALIDAD DE LAS AGUAS CONTINENTALES DE GALICIA



- Mayor control de los vertidos contaminantes de aguas residuales urbanas e industriales, aplicando el canon de saneamiento.
- Recuperación de la pesca fluvial, potenciando la riqueza de la pesca continental de Galicia.

ABASTECIMIENTO HÍDRICO MUNICIPAL

- e Es preciso mejorar y ampliar las infraestructuras básicas de los abastecimientos hídricos municipales, ya que tienen que adaptarse al nuevo RD 07/02/2003 sobre la calidad de las aguas de consumo.
- Mayor control de las explotaciones por parte de la Administración.



FUENTES PÚBLICAS Y POZOS UNIFAMILIARES

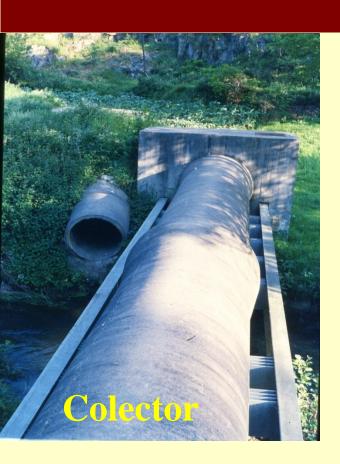


Inventario de fuentes públicas en Galicia.

Mayor control sanitario de manantiales y pozos en núcleos rurales aislados a los que no llega el abastecimiento hídrico municipal.



SISTEMA DE SANEAMIENTO



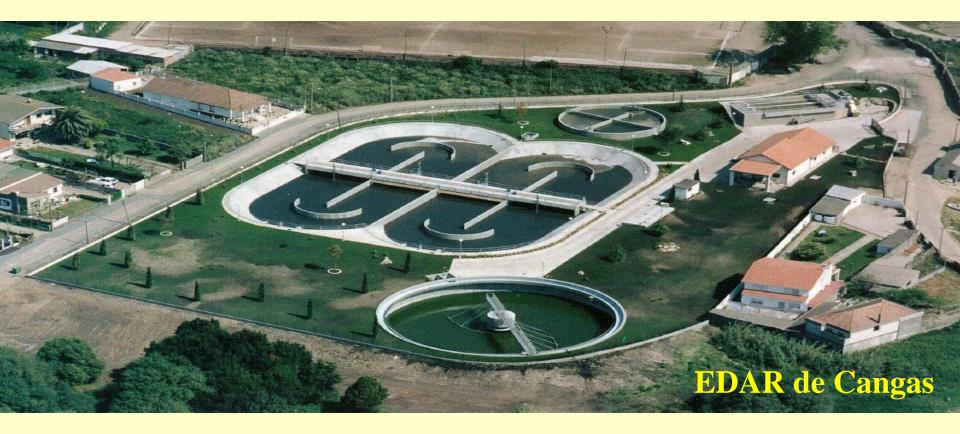
Mejorar y ampliar el sistema de saneamiento, haciéndolo accesible al mayor nº de entidades de población en las zonas rurales, implantando en lo posible un sistema separativo de recogida de las aguas negras de las aguas pluviales.

Evitar los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales a los cauces fluviales y al mar.



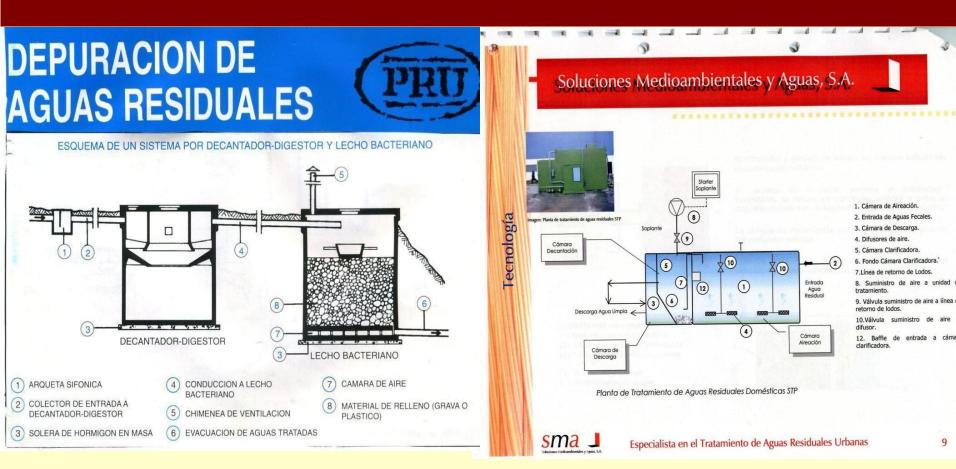
DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS

Dotar de EDARs a los municipios que aún carecen, ampliar y mejorar aquellas que lo necesitan y llevar a cabo un mantenimiento adecuado de las mismas al objeto de optimizar su rendimiento y eficacia, y mayor control por parte de la Administración.



Utilización de lodos de depuradoras: aplicación agrícola siempre que se ajusten a la legislación vigente).

ELIMINACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES EN EL MEDIO RURAL "ERRADICAR EL USO DE LOS POZOS NEGROS EN GALICIA"



Esquema de un decantador-digestor y lecho bacteriano para depuración de aguas residuales domésticas en el medio rural gallego

Planta de tratamiento compacta por aireación prolongada y recirculación de fangos activos

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS URBANOS



Complementariedad de procedimientos, con el fin de llegar a una solución global viable y eficiente.



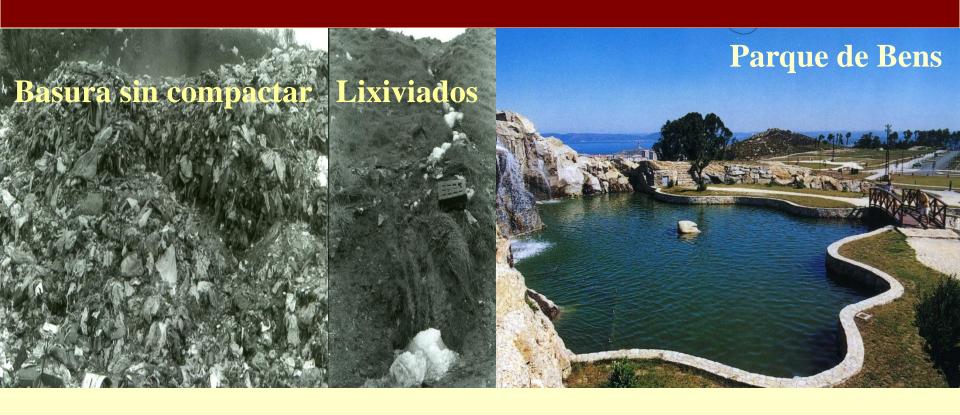
IMPULSAR LA RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS EN LOS CONCELLOS DE GALICIA



Intensificar las campañas informativas, propiciando la participación activa de toda la población, al objeto de mejorar la separación en origen y facilitar la reutilización y el reciclaje, con el fin de disminuir los materiales que deberán someterse a una recuperación energética.

Aquellas fracciones que no han sido valorizables por las otras vías, habrá que someterlas a una incineración controlada, introduciendo los controles y registros necesarios que garanticen el cumplimiento de las directrices comunitarias, y si es posible con las más exigentes que protejan el medio ambiente y la salud pública.

VERTEDEROS DE RESIDUOS URBANOS



La CMA ha procedido a la adecuación, sellado y clausura de 150 vertederos de RU de los 300 existentes en Galicia, debiendo intensificar esta tarea teniendo en cuenta el estado actual en el que se encuentran y el riesgo de contaminación de acuíferos, contaminación atmosférica, impacto visual, etc.

Localización, inventario y erradicación de los vertederos incontrolados de basuras en Galicia.

BUENAS PRÁCTICAS AGRARIAS

USO RACIONAL DE PLAGUICIDAS EN LA AGRICULTURA PARA EVITAR PROBLEMAS AMBIENTALES Y SANITARIOS

GESTIÓN DE RESIDUOS GANADEROS (PURINES...)



LA INDUSTRIALIZACIÓN DE GALICIA ES COMPATIBLE CON LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE SU PATRIMONIO NATURAL

Siempre y cuando las empresas que emiten residuos dispongan de las medidas correctoras oportunas que les permitan cumplir con la legislación ambiental actual, debiendo éstas adaptarse antes de octubre del 2007 a la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC), que establece una autorización ambiental e integrada.

Las empresas deberán fomentar el reciclaje (plásticos, cartones, metales, etc.) y gestionar sus residuos (asimilables a urbanos, inertes y peligrosos o RTP: gestores autorizados se encargan de su recogida).

LA EMPRESA ANTE EL RETO AMBIENTAL

AENOR

Asociación Española de Normalización y Certificación



CERTIFICADO DE

CGM-01/308

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) certifica que el Sistema de Gestión Medioambiental adoptado por la Empresa: The Spanish Association for Standardization and Certification (AENOR) certifies that environmental management system adopted by the firm

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A. (Parador de Turismo de Ribadeo)

Que se aplica a: Applicable to:

EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN.

THE LODGING AND RESTORATION SERVICE

que se realiza/n en o desde el establecimiento: which is/are carried out in or from the establishment.

Parador de Turismo de Ribade CL AMADOR FERNÁNDEZ, 7 27700 - RIBADEO (LUGO)

es conforme a las exigencias de la Norma Española UNE-EN ISO 14001:1996 Sistemas de Gestión Medioambiental: Especificaciones y directrices para su utilización. Complies with the requirements of the Standard UNE-EN ISO 14001:1996 Environmental Management Systems. Specification with guidance for use.

El presente Certificado es válido salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por AENOR. The Certificate is valid unless it is cancelled or withdrawn upon AENOR'S written notification.

Fecha de emisión: 2001-11-05 Fecha de renovación: 2004-11-05

Fecha de expiración: 2007-11-05

El Director General de AENOR

General Manager of AENOR AENOR es miembro de la RED IQNet (Red Internacional de Certificación de los Sistemas de la Calidad), cuyos

miembros operan de acuerdo con la norma europea EN 45012. AENOR is a member of the IQNet NETWORK (The International Certification Network). The members of which operate in accordance with the EN 45 012 European standard. AENOR - CI Génova, 6 - 28004 MADRID(España) - Telefono: (+34) 914 326 090 - Telefax: (+34) 913 104 518 - www.aenor.es

Entidad de certificación acreditada por ENAC con acreditación nº 01/C-MA001

La tendencia actual de las empresas que cuidan su imagen ecológica y quieren ser competitivas en el mercado actual es la implantación de SGMA EMAS), integrando la calidad, el medio ambiente y la prevención de RRLL.

Es preciso que la Administración potencie las ayudas a las empresas que se esfuerzan en proteger el medio ambiente y cumplen la legislación vigente, de la misma aquellas que contaminan que tienen que pagar sus impuestos (canon de saneamiento, ecotasa, etc.) cumpliendo con comunitario de principio

CONTAMINA, PAGA"

Un programa de educación ambiental para Galicia

Información ambiental.

Espacios de exposiciones e interpretación, infraestructuras y equipamientos de interés ambiental.

Formación de educadores y técnicos en educación ambiental, formación ambiental de funcionarios y responsables políticos, universitaria y de especialistas.

Educación y formación ambiental de la juventud y del público en general: participación ciudadana.

Programas educativos, producción de materiales didácticos y generación de contenidos.

Cooperación y coordinación en diferentes ámbitos.

Evaluación del programa de educación ambiental.



(Oleiros - A Coruña) Tel.: 981 63 06 18

EL CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD

IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL EN LOS CONCELLOS GALLEGOS:

"DIAGNÓSTICO AMBIENTAL COMO PRIMER PASO"

- Que los concellos gallegos adquieran el compromiso de adhesión a la Carta de Aalborg e inicien el desarrollo de la Agenda 21 Local.
- Convertir la auditoría ambiental en la herramienta clave y en el punto de partida de desarrollo de estas agendas, para lo cual se deberán establecer estrategias ambientales por encima de un enfoque sectorial y se potenciará el desarrollo local hacia el aprovechamiento sostenible de los recursos.
- El diagnóstico ambiental nos permitirá conocer cuál es la situación real existente de la que se parte, con la finalidad de adoptar las medidas correctoras que permitan corregir las deficiencias detectadas.

IMPULSAR UNA POLÍTICA AMBIENTAL EFICAZ DE CARÁCTER PREVENTIVO DEDICANDO MÁS RECURSOS PARA AFRONTAR LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

- Establecer un conjunto de instrumentos y medidas para que la política ambiental integrada en la política socioeconómica, disponga de los recursos necesarios destinados a la corrección de los riesgos ambientales.
- Impulsar la creación de Departamentos de Medio Ambiente en los concellos, con presupuestos adecuados y personal técnico especializado.
- Mayor colaboración y coordinación entre los concellos de Galicia y las AAPP, al objeto de poner en marcha estrategias y/o planes de actuación conjuntos, abandonando localismos, estando por encima de ideologías políticas, y poniéndose de acuerdo para solucionar problemas comunes, que al final es lo que quiere y necesita el ciudadano.

COIDAR A NOSA TERRA:

UN COMPROMISO ÉTICO DE TOD@S @S GALEG@S

É preciso salvagardar o noso patrimonio natural a través do compromiso e esforzo solidario de tod@s @s galeg@s, en aras de conseguir un medio ambiente saudable e sostible, mellor legado para xeracións vindeiras.

Que así sexa.